CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
SDA PARAGUAY S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 09/2024 "Adquisición de Repuestos Informáticos" con ID Nº 436.943, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa COMPU NEW & ASOCIADOS DE ANTONIO FERNANDEZ, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 06 de COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de diciembre del año 2023 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 06/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>
Para: info@sda.com.py

9 de enero de 2024, 15:49

BUENAS TARDES FAVOR ACUSAR RECIBO ATTE UOC Nº4

3 adjuntos

- **SDA PARAGUAY S.A..pdf**
  280K
- **OP CD 09.pdf**
  1266K
- **INFORME CD 09.pdf**
  3614K

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN SILVA BOGADO

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 09/2024 "Adquisición de Repuestos Informáticos" con ID Nº 436.943, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa COMPU NEW & ASOCIADOS DE ANTONIO FERNANDEZ, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 06 de COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de diciembre del año 2023 y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjunta:
- Orden Particular N° 06/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

VENANCIO MORÍNIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail

Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Lic. Victor Silva <distribuidoravicsil@gmail.com>
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

9 de enero de 2024, 15:52

Acuso recibo, muchas gracias.
[El texto citado está oculto]

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 08 de enero de 2024.

Cédula de Notificación

SEÑOR
COMPU NEW & ASOCIADOS DE ANTONIO FERNANDEZ
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a la Contratación Directa N° 09/2024 "Adquisición de Repuestos Informáticos" con ID Nº 436.943, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, por la suma Gs. 31.388.358 (Guaraníes Treinta y un millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta y ocho), según Orden Particular N° 06 del COMFAER de fecha 05 de enero de 2024 y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 13 de diciembre del año 2023 y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 68 del Decreto N° 2992, que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Se adjuntan:
- Orden Particular N° 06/2024.
- Informe Comité de Evaluación.

Cabe destacar que el oferente tendrá la facultad de solicitar una audiencia informativa, de conformidad al Art. 69 del Decreto Nº 2992 que reglamenta la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas.

Al agradecer la deferente atención y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle/s cordialmente.

VENANCIO MORINIGO PEREIRA
My AvL – Jefe UOC Nº 4

Gmail Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

(sin asunto)

Antonio Ramón Fernández Alfonso <compunew.pc@gmail.com> 9 de enero de 2024, 16:03
Para: Contrataciones FAP <uocfap@gmail.com>

recibido

[El texto citado está oculto]

--
Antonio Fernández
Propietario
Compunew & Asociados
Boquerón 1592 e/ Benito Juarez
Tel: (+59521) 64 14 19
Cel: (+595981) 955 307
info@compunew.com.py
www.compunew.com.py